



TIEMPOS ESTABLECIDOS PARA EL PROCESO DE ACREDITACIÓN

Código	FOR079
Revisión	17
Vigencia	21/02/19
Página	1 de 3

RG001/PRO009/PRO010

Las actividades detalladas en las diferentes etapas, deberán ser ejecutadas al menos en los siguientes plazos:

ACTIVIDADES	RESPONSABLES				
	ONA (días)		EVALUADORES (días)	OECs (días)	
	AI/R	V	AI – R - V	AI/R	V
Etapas 1: Solicitud de Acreditación					
OEC presenta solicitud de acreditación	----	----	----	Inmediato	N/A
ONA/CONACYT responde al OEC	15	----	----	----	----
OEC entrega documentos al ONA	----	----	----	60	----
Etapas 2: Conformación de Equipo Evaluador					
ONA conforma equipo evaluador/ propone al OEC	8	8	----	----	----
	Antes de la evaluac. docum.	Antes de la evaluac. docum.			
OEC acepta/Impugna el Equipo o parte del mismo	----	----	----	3	3
				Después de recibir la confor..	Después de recibir la confor..
ONA comunica a evaluadores sobre aceptación	5	5	----	----	----
	Antes de la evaluac. docum.	Antes de la evaluac. docum.			
Etapas 3a: Evaluación Documental					
El OEC entrega documentación al ONA	----	----	8	----	----
			Antes de la evaluación documental.		
Realización de la evaluación documental	----	----	20	----	----
			Antes de la evaluación en sitio según fecha prevista		
Evaluador entrega informe al ONA	ONA envía informe documental al OEC	ONA envía informe documental al OEC	15	----	----
			Antes de la evaluación en sitio		
OEC envía al ONA plan de AC (si hubiera NC u observaciones)	ONA envía plan de AC al evaluador	ONA envía plan de AC al evaluador	----	8	8
			Antes de la evaluac. en sitio	Antes de la evaluac. en sitio	
Evaluador entrega informe de AC al ONA	----	----	3	----	----
			Antes de la evaluación en sitio		
Etapas 3b: Evaluación en Sitio					
Evaluador entrega plan de evaluación al ONA	----	----	3	----	----
			Antes de la evaluación en sitio		
ONA envía Plan de Evaluación al OEC	2	2	----	----	----
	Antes de la evaluac. en sitio	Antes de la evaluac. en sitio			
Evaluador entrega informe de evaluación al ONA	----	----	10	----	----
			Después de la evaluación en sitio		



TIEMPOS ESTABLECIDOS PARA EL PROCESO DE ACREDITACIÓN

Código	FOR079
Revisión	17
Vigencia	21/02/19
Página	2 de 3

RG001/PRO009/PRO010

Las actividades detalladas en las diferentes etapas, deberán ser ejecutadas al menos en los siguientes plazos:

ACTIVIDADES	ONA (días)		EVALUADORES (días)	OECs (días)	
	A/R	V	AI – R - V	A/R	V
ONA entrega informe de evaluación al OEC	10 Después de la Entrega del informe por parte del evaluador	10 Después de la Entrega del informe por parte del evaluador	----	----	----
OEC entrega al ONA plan de Acción Correctiva	----	----	----	15 A partir de la reunión de cierre.	15 A partir de la reunión de cierre.
OEC entrega al ONA 2do/3er plan de acción correctiva (si aplica).	----	----	----	15 Luego de la entrega del análisis del PAC	15 Luego de la entrega del análisis del PAC
Evaluador entrega al ONA Análisis sobre la AC (aplicable para el 2do y 3er envío de evidencias)	----	----	10 Después de la entrega del Plan de Acciones Correctivas	----	----
OEC entrega al ONA evidencia de las AC	----	----	----	60	60
OEC entrega al ONA evidencia de las AC, 2do y 3er envío (si aplica)	----	----	----	15	15
Evaluador verifica evidencia y entrega informe final al ONA (aplicable para el 2do y 3er envío)	----	----	15 Después de la entrega de las evidencias	----	----
La Dirección de acreditación informa a la SE sobre la culminación del proceso de evaluación.	10 Después de recibir el informe final	10 Después de recibir el informe final	----	----	----
Etapas 4: Decisiones sobre Acreditación/Reacreditación					
ONA convoca al Sub Comité de Acreditación	**	----	----	----	----
Análisis y dictamen del Sub Comité de Acreditación	**	----	----	----	----
ONA convoca al CTPA	**	----	----	----	----
Dictamen del CTPA	**	----	----	----	----
4.1 Decisiones sobre mantenimiento de Acreditación					
ONA informa al OEC	----	10	----	----	----
Etapas 5: Otorgamiento de la acreditación/renovación					
Plazo para la elaboración de Certificado y anexos de Acreditación,	15 Después del Dictamen del CTPA	----	----	----	----
5.1 Comunicación sobre el mantenimiento de la acreditación/renovación					
Envío de la comunicación al OEC	----	5 Después del Dictamen del CTMA	----	----	----



TIEMPOS ESTABLECIDOS PARA EL PROCESO DE ACREDITACIÓN

Código	FOR079
Revisión	17
Vigencia	21/02/19
Página	3 de 3

RG001/PRO009/PRO010

Las actividades detalladas en las diferentes etapas, deberán ser ejecutadas al menos en los siguientes plazos:

Nota: Los días indicados en la tabla corresponden a días hábiles.

*Los hallazgos de evaluación documental pueden ser presentados antes o durante de la evaluación en sitio

** sujeto al Cronograma de Reuniones del Sub Comité de acreditación y del CTPA,

AI: Evaluación Inicial

R: Reevaluación

V: Vigilancia